

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO (OPD) SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE
RESIDUOS SURESTE (SIMAR-SURESTE)**

Sesión 002/2017

En el municipio de Mazamitla, Jalisco, siendo las 11:00 once horas, del día 17 diecisiete de febrero de 2017 dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado, Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste (Simar-Sureste), los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Simar-Sureste, los CC. Arq. Antonio Ramírez Ramos, Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Francisco Javier Galván Meraz, Secretario del Comité de Transparencia, Lic. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas, como Titular del Órgano con funciones de Control Interno, reunidos con el objeto de llevar a cabo la presente Sesión, de conformidad a lo que establece el artículo 29, punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que se sujetó al siguiente;

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe relativo a las modificaciones en los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, (SIPOT), para comunicar a las unidades administrativas.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO.- El Secretario del Comité verifica el quorum legal para sesionar, con la asistencia de 3 (tres), siendo la totalidad de los integrantes que conforman el Comité de Transparencia, existiendo el quorum legal para desahogar la sesión, por lo que se declaró formalmente la instalación de la sesión y validos los acuerdos que aquí se tomen.

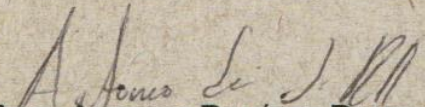
SEGUNDO.- El Secretario somete a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día propuesto, por lo que en votación unánime es aprobado dicho punto del orden del día.

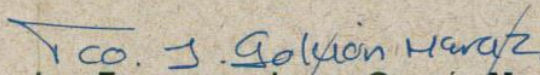
TERCERO.- El Titular de la Unidad de Transparencia procede a comentar las modificaciones llevadas a cabo por el Sistema Nacional de Transparencia, que fueron notificadas por el Instituto de Transparencia en esta semana, respecto a la modificación de 43 formatos que ya se habían estado trabajando, y que representa un retroceso en el cumplimiento de las obligaciones, lo anterior por las fallas técnicas que se habían informado al Instituto Nacional de Transparencia durante los meses de diciembre a enero, por lo que se vieron obligados para el mejor funcionamiento de la Plataforma a modificar dichos formatos, lo anterior para que sea transmitido a las unidades administrativas y tomen las providencias necesarias para no duplicar el trabajo que ya se había realizado, sin embargo la sugerencia del ITEI es que se vuelvan a capturar desde el inicio porque los nuevos formatos son de tipo tabla y requiere el llenado de pestañas adicionales a la tabla del archivo de Excel.

CUARTO.- Se pregunta a los integrantes del Comité si existe algún asunto general que tratar en la sesión, para lo cual no hubo intervenciones en este punto del Orden del Día.

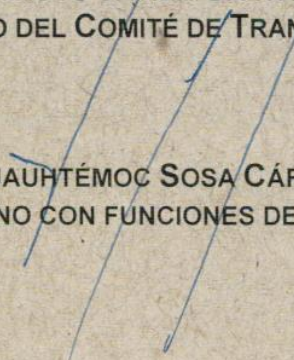
QUINTO.- No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado, Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste (Simar-Sureste), siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de febrero de 2017 dos mil diecisiete, declarándose clausurada y dando por validos todos los acuerdos que se desahogaron en esta Sesión.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL SIMAR-SURESTE**


ARQ. ANTONIO RAMÍREZ RAMOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. FRANCISCO JAVIER GALVÁN MERAZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA




LIC. CUAHTÉMOC SOSA CÁRDENAS
TITULAR DEL ÓRGANO CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO